

huelga campesina acordada por FNTT en el verano de 1934. Estuvo en contra del movimiento revolucionario de octubre de 1934, pero se entregó completamente a la defensa de sus compañeros encarcelados a los que visitó y defendió en los Consejos de Guerra. Diputado nuevamente en 1936. Dos meses más tarde fue designado para presentar a las Cortes los graves sucesos acaecidos en Yeste donde murieron 17 campesinos y un guardia civil. Nombrado Director General del Contencioso el 4 de septiembre de 1936. Negrín le designó Subsecretario de la Presidencia del Gobierno (17-V-1937), cargo que ocupó hasta principios de 1939. Acabada la contienda civil marchó al exilio donde permaneció hasta 1976. Durante los primeros meses residió en Francia, trabajando en la Secretaría del Partido Socialista, sección de ayuda a los exiliados. Formó parte del sector conciliador entre la actitud de Prieto y la de Negrín. Marchó a Colombia en agosto de 1939, permaneciendo allí hasta el final del exilio. Durante este tiempo, realizó múltiples actividades políticas y culturales. Periodista y profesor de Historia y Literatura en la universidad y en 2.<sup>a</sup> enseñanza. Formó parte del Ateneo Republicano de Bogotá. Delegado de la Junta Española de Liberación, presidida por Martínez Barrio y cuyo secretario fue Prieto. Asistió a la reunión de las Cortes republicanas en el exilio, celebrada en Méjico (noviembre 1945). Trabajó en el diario *El Tiempo* como comentarista de política internacional y crítico teatral y literario. Fundador de la Casa de España en Bogotá. Miembro de honor del Círculo de Periodistas de Bogotá. Académico en la Colombiana de la Lengua. Finalmente, en reconocimiento de toda su labor el Gobierno colombiano le ha concedido la gran Cruz de la Orden de San Carlos en 1981.